

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27383** *FELIPE & SANTANA, S.L.*

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria de este Juzgado de lo Social n.º 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de Ejecución n.º 328/11, a instancia de doña Verónica Rodríguez Almeida frente a la ejecutada Felipe & Santana, S.L., con C.I.F. B35879006, en el que con fecha 1/10/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 12.222,50 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de octubre de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120068338-1**